

PROCESOS EN LOS DISTINTOS ÓRDENES JURISDICCIONALES

Curso 2013/2014

(Código:26609049)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura "Procesos en los distintos órdenes jurisdiccionales" se incluye en el Master de Acceso a la Procura como asignatura obligatoria que complementa al resto de los módulos que componen este programa. Está dirigida a aquellos alumnos que estén interesados en desempeñar la profesión de Procurador.

La finalidad principal de esta asignatura es, sobre la base de los conocimientos teóricos necesarios, dar una visión práctica de la función del Procurador en cada uno de los procesos, penal, civil, contencioso-administrativo y social, pretendiendo abordar todos los aspectos de la práctica forense procesal de forma rigurosa y bien documentada.

La asignatura tendrá carácter teórico-práctico y se impartirá con la metodología propia de la enseñanza a distancia, lo que incluye la utilización de los distintos recursos que la UNED pone a disposición del profesorado y los estudiantes.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Procesos en los distintos órdenes jurisdiccionales" se incluye en el Master de Acceso a la Procura como asignatura obligatoria (9 créditos) que complementa al resto de los módulos que componen este programa y que son esenciales para la adecuada adquisición por el alumno de las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño ejercicio de la Procura.

Para ello, el objetivo de esta asignatura, "Procesos en los distintos órdenes jurisdiccionales", es suministrar al alumno los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para que alcancen un conocimiento preciso de las distintas materias que la conforman, comenzando por los distintos sujetos que intervienen en los diversos procesos, la configuración de la Oficina Judicial, la actuación del Procurador en los distintos órdenes jurisdiccionales tanto en el ámbito nacional como en el europeo, analizando las peculiaridades de los mismos, pues sólo con un conocimiento exhaustivo de estas materias se podrá garantizar a los ciudadanos una representación técnica de calidad y una equiparación y homologación de esta profesión titulada con la de los profesionales de la Unión Europea.

La superación de esta asignatura dotará a los alumnos de la competencia necesaria para comprender el sentido y alcance de la profesión de procurador en los distintos órdenes jurisdiccionales y ser capaz de aplicar estos conocimientos a supuestos prácticos.

Los contenidos que comprenden este módulo se desarrollarán en el apartado correspondiente y están incardinados con el resto de las asignaturas que comprenden este Máster.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Tal y como establece el art. 2.1.a) del RD 775/2011, de 30 de octubre, estar en posesión del título de Licenciado en Derecho,



Graduado en Derecho o de otro título universitario equivalente que reúna los requisitos establecidos en el art. 3 del referido Real Decreto.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje(art. 7 del Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, por el que se establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior):

1. Haber adquirido conocimientos avanzados sobre esta materia y haber demostrado una comprensión detallada y fundamentada del mismo.
- 2.Saber aplicar e integrar el conocimiento de la materia a la resolución de problemas en entornos nuevos y definidos de forma imprecisa, incluyendo contextos profesionales de carácter multidisciplinar, y hacerlo de forma diversa en función de los intereses a defender.
3. Saber evaluar y seleccionar la teoría científica adecuada y la metodología precisa de los campos de estudio propios de esta materia, para formular juicios a partir de información incompleta o limitada incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, una reflexión sobre las implicaciones que tales juicios puedan tener en cada caso.
4. Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito profesional concreto, en general multidisciplinar, relativos a la materia.
5. Saber transmitir de un modo claro y sin ambigüedades a un público especializado o no, resultados procedentes del estudio realizado sobre las diversas cuestiones a tratar en relación con un asunto determinado, así como los fundamentos más relevantes sobre los que se sustentan.
6. Ser capaces de asumir la responsabilidad de su propio desarrollo profesional y de su especialización en el amplio campo de esta materia.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido de la asignatura se estructura en seis grandes grupos que se delimitan a continuación:

1. LOS ORGANOS DE GOBIERNO DEL PODER JUDICIAL Y SUS FUNCIONES.

Consejo General del Poder Judicial: composición y estructura interna; estatuto de los miembros; forma de adopción de acuerdos; competencias. Otros órganos de gobierno: Salas de Gobierno de los tribunales colegiados; Presidentes de Tribunales y Audiencias; Presidentes de Salas de Justicia; Jueces Decanos y Juntas de Jueces. Composición y atribuciones. La repercusión procesal de las funciones gubernativas.

2. SUJETOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO

Los sujetos que intervienen en los distintos procesos y las funciones de cada uno de ellos. Funciones jurisdiccionales y cuasi-

jurisdiccionales.

3. LA OFICINA JUDICIAL

El Secretario Judicial: funciones y organización; demás personal al servicio de la Administración de Justicia: funciones. La oficina judicial: organización y funcionamiento. Unidades procesales de apoyo directo; servicios comunes procesales. Procesos ordinarios con especialidades.

4. LA REPRESENTACIÓN TÉCNICA EN LOS DISTINTOS PROCESOS

Procedimientos especiales: proceso monitorio y cambiario; procedimiento concursal. El proceso monitorio europeo y proceso europeo de escasa cuantía.

La jurisdicción voluntaria.

La intervención del Procurador en los procedimientos penales.

Peculiaridades de la representación técnica en el proceso laboral.

Especialidades de la intervención del Procurador en el proceso contencioso administrativo.

Procesos para la división judicial de Patrimonios.

Procesos sobre capacidad.

5. EFECTOS ECONÓMICOS DEL PROCESO

Los gastos procesales, concepto naturaleza y clases. La tasa judicial: concepto y regulación. Incidencia tributaria de los gastos procesales. Las costas procesales, concepto, clases, imputación y exclusión. La declaración sobre costas, condena y límites. La tasación de costas, competencia, trámites e impugnación. Ejecución de las costas. La liquidación de intereses y su impugnación

6. PROCESOS MATRIMONIALES

Actuaciones de un Procurador en torno a los procesos matrimoniales. Introducción. Normativa aplicable. Competencia y jurisdicción. especial referencia a los tribunales eclesiásticos y su composición. Procesos matrimoniales civiles. Proceso de nulidad matrimonial canónico. Procedimiento de reconocimiento de las nulidades canónicas.



- [MARIA JOSE CABEZUDO BAJO](#)
- [MIGUEL ANGEL LOMBARDIA DEL POZO](#)
- [JOSE VICENTE GIMENO SENDRA](#)
- [M TERESA REGUEIRO GARCIA](#)
- [RAUL SANZ BURGOS](#)
- [ALMUDENA RODRIGUEZ MOYA](#)

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá conforme a la metodología no presencial que caracteriza a la UNED, en la cual prima el autoaprendizaje del estudiante pero asistido por el profesor y articulado a través de diversos sistemas de comunicación docente-discente. Dentro de estos sistemas, cabe destacar que el Máster de Acceso a la Procura del que forma parte esta asignatura de *Procesos en los distintos órdenes jurisdiccionales* se imparte con apoyo en una plataforma virtual, interactiva donde el estudiante encuentra tanto materiales didácticos básicos como materiales didácticos complementarios, informaciones, noticias, ejercicios, y que está capacitada para la realización de la evaluación correspondiente a las diferentes materias. Más en concreto, la plataforma virtual contendrá:

Contenidos: En ello puede el estudiante consultar trabajos relativos a la asignatura.

Legislación: se pone a disposición del estudiante los textos jurídicos necesarios para el estudio de la asignatura.

Jurisprudencia y doctrina: Se realiza una selección de la más significativa y actualizada de la jurisprudencia y de los trabajos doctrinales más relevantes sobre la materia.

Glosario de términos: Se extraen los términos más usuales y se les delimita en el contexto de estudio.

Ejercicios: Tienen como finalidad que el estudiante se ejercite en la tarea de comprensión y estudio, y adquiera capacidades y contenidos útiles para el desarrollo de las pruebas de evaluación.

Enlaces: se pone a disposición del estudiante las direcciones de páginas webs como recurso útil para el estudio y comprensión de las materias que conforman la asignatura.

Además, los estudiantes podrán acceder a videoconferencias, actividades a través de las aulas AVIPs y contenidos educativos emitidos por la Radio-UNED y Tele-UNED.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

El material necesario para el aprendizaje de esta asignatura podrá ser consultado en las bases de datos que se facilitarán al estudiante al comienzo del curso.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

-Álvarez Buylla Ballesteros, M, Manual de Procuradores, ed. Colex, 2008.



- Aznar Gil F. y R. Román Sánchez "El patrocinio gratuito o asistencia jurídica gratuita, en los tribunales eclesiásticos españoles" En VVAA. "Estudios de Derecho matrimonial y procesal" Salamanca 1999.

-Cabezudo Bajo, María José, "El cobro de deudas transfronterizas en Europa: el Reglamento 1896/2006 y su aplicación en España". Revista General de Derecho Procesal, nº 15, mayo 2008.

-Calaza López, S. "Los procesos matrimoniales, nulidad, separación y divorcio, incluye formularios" Dykinson, 2009

- Díaz Martínez, M., Derecho Concursal y Económico, 3ª ed., ed Ramón Areces, 2009.

-Escrivá Ivars, J. "El proceso contencioso declarativo de nulidad de matrimonio canónico. Eunsa, 2009

-Gil de las Heras, F. "[Temas candentes de Derecho matrimonial y procesal y en las relaciones Iglesia-Estado](#)" [Derecho Matrimonial Procesal y Administrativo](#)" Dykinson, 2008

- Gimeno Sendra, Vicente, Derecho Procesal Penal, ed. Cívitas, 2012.

-Gimeno Sendra, Vicente, Derecho Procesal Civil. Parte General, ed. Colex, 2010.

-Gimeno Sendra, Vicente, Derecho Procesal Penal. Los Procesos Especiales, 3ªed., ed. Colex, 2010.

- Gimeno Sendra, Vicente, Introducción al Derecho Procesal, 7ªed., ed. Colex, 2012.

-López-Muñiz Goñi, M.. " El proceso matrimonial de común acuerdo. Guía práctica y jurisprudencia" 5 Ed., Editorial Colex, S.A. 2006, Madrid.

- Luaces Gutiérrez, A., La prueba pericial en el proceso contencioso-administrativo con la supletoriedad de la LEC, ed Ramón Areces, 2004.

-Moran Bustos, C y C. Peña García "Nulidad de matrimonio y procesos canónicos", Dykinson, 2008

-Pérez Álvarez, S, "Las sentencias matrimoniales de los Tribunales Eclesiásticos en el derecho español. La cuestión del ajuste al orden público constitucional" Tirant lo Blanch, Valencia 2006

-VVAA. "Patología del consentimiento matrimonial. Rota Romana: jurisprudencia 1990-2005" Editorial Comares, 2011

-VVAA. "Curso de Derecho matrimonial y procesal canónico para profesionales del Foro" Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Puede ser de utilidad para el estudiante las páginas Web que se indican a continuación:

- Consejo General del Poder Judicial. Presenta la organización del Consejo, la organización Judicial Española, etc. www.cgpj.es.

-Noticias jurídicas. Se puede consultar información sobre legislación española organizada por temas, enlaces jurídicos y actualidad jurídica. www.juridicas.com.

-Leynfor. Facilita información legislativa del BOE, DOCE, Boletines Oficiales de las Comunidades Autónomas y Boletines Provinciales. www.leynfor.com.



-Tribunal Constitucional. Recoge la naturaleza y competencias, composición, estructura organizativa del TC, el Recurso de Amparo, Jurisprudencia Constitucional (desde septiembre de 1999) y normas reguladoras. www.tribunalconstitucional.es.

-Jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Recoge sentencias con el texto completo desde 1960.

Hudoc.echr.coe.int/hodoc/

-Derecho procesal matrimonial civil:

<http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=procesos+matrimoniales&lr=>

-Derecho procesal matrimonial canónico:

www.iuscanonicum.org

http://scholar.google.es/scholar?q=procesos+matrimoniales+can%C3%B3nicos&hl=es&as_sdt=0%2C5

-Eficacia civil de las decisiones matrimoniales canónicas de nulidad matrimonial y de disolución del matrimonio rato y no consumado:

http://scholar.google.es/scholar?hl=es&q=Eficacia+civil+de+las+decisiones+matrimoniales+can%C3%B3nicas+de+nulidad+matrimonial+y+de+disoluci%C3%B3n+del+matrimonio+rato+y+no+consumado&btnG=%3CSPAN+class%3Dggs_wr%3E%3CSPAN+class%3Dggs_bg%3E%3C%2FSPAN%3E%3CSPAN+class%3Dggs_ibl%3E%3C%2FSPAN%3E%3CSPAN+class%3Dggs_ico%3E%3C%2FSPAN%3E%3C%2FSPAN%3E&lr

Asimismo, todo el material audiovisual elaborado con las herramientas de las que dispone la UNED.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El equipo docente de la asignatura es:

María José Cabezudo Bajo: mcabezudo@der.uned.es (Departamento Derecho Procesal).

Ana Isabel Luaces Gutiérrez: ailuaces@der.uned.es (Departamento Derecho Procesal).

María Teresa Regueiro García: mtregueiro@der.uned.es (Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado).

Miguel Angel Lombardía del Pozo: malombardia@der.uned.es (Departamento Derecho Procesal).

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La metodología específica de la UNED permite que los estudiantes puedan ser evaluados “presencialmente” a través de los exámenes realizados en la red de Centros Asociados de la UNED tanto en España como en el extranjero o “a distancia” a través de la plataforma virtual que sirve de apoyo y canalización de la enseñanza. En consecuencia, el equipo docente determinará cada curso académico en el marco de las normas aprobadas por la UNED la evaluación de los estudiantes de esta asignatura, mediante alguno o algunos de los siguientes sistemas:



1. Presencialmente a través de los exámenes realizados en los Centros Asociados de la UNED mediante pruebas tipo test y resolución de casos prácticos con preguntas.
2. Test
3. Temas de desarrollo
4. Casos prácticos
5. Análisis de sentencias

13.COLABORADORES DOCENTES

- PILAR FUENTES TOMAS

